

Julian Lencina

Fran.º Salacios

Petrucco Lopez

Joaquín Ruiz
Pres.

Día 29 de Enero de 1885.

Como Secretario de este Ayuntamiento certifico: que la sesión ordinaria correspondiente a este día, no se ha celebrado por no haberse reunido suficiente número de señores Concejales. Y para que conste ponga la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en San Javier día, mes y año expresado.



M.º e.º
El Alcalde.
Medina

Joaquín Ruiz
Pres.

Sesión ordinaria del día 29 de Enero de 1885.

- As. presentes.
- D. Manuel Medina
 - " Manuel Soubey
 - " Francisco Salacios
 - " Mariano Garriga
 - " Pedro Saiz
 - " Julian Lencina
 - " Petrucco Lopez
 - " Petronilo Albaj, Not.º

En la villa de San Javier, a veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco, siendo las ocho de su mañana se reunieron en el local de las Concejales los señores de Ayuntamiento que aparecen inscritos al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina llamados para celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública, se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Aseguida se dio lectura de los Boletines y demás ordenes recibidas desde la anterior acordándose el cumplimiento de aquellas que así lo exigían.

Comunios.
Remision de fondos
a la Hospital.

Por el Sr. Presidente se manifestó que comunicaba de una carta recibida del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia en reclamacion de fondos, habia dispuesto la remision de lo que por comunios y usales se adelantaba del segundo trimestre del actual año corriente, cuyo ingreso habia tenido lugar en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia el día 26 de los corrientes, cuya carta de pago número 587 existía en la Depositaria Municipal unida al libramiento de su racion; lo que habia presente a la Corporacion para su debido cumplimiento. El Ayuntamiento queda enterado aprobando la disposicion adoptada por su digno Presidente.

